



DIP. ROSA ELENA MILLAN BUENO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, que a la letra dice:

“Las Comisiones Permanentes tendrán la competencia que se derive de su denominación, en relación con las áreas respectivas de la Administración Pública Estatal y, en su caso, a la materia de su conocimiento. En el ejercicio de sus funciones podrá dar seguimiento a los programas correspondientes, realizar trabajos de coordinación, así como analizar y dictaminar las iniciativas de Ley y de Decreto y de participar en las deliberaciones de la Asamblea, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley”.

Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones, un informe escrito por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que le hayan sido turnados por la Mesa Directiva.

Las Comisiones Permanentes se reunirán por lo menos una vez al mes, con excepción de las Comisiones de Honor y Disciplina Parlamentaria e Instructora.

En virtud de lo anterior, le informo lo siguiente:

- Fuimos convocados para asistir a la reunión de planeación de la Asociación Nacional de Legisladores y ex legisladores , a favor de la Educación con prioridad en la primera infancia el 8 de febrero del 2012
- El viernes 10 de febrero de 2012 compareció ante la cámara de diputados de este H. Congreso de la Unión el Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Secretario de Educación Pública y Cultura para dar un informe general de las actividades realizadas durante su periodo.

- Durante el mes de febrero de 2012, con motivo de las preinscripciones, se realizaron gestiones de apoyo a los ciudadanos que lo solicitaron, con el objeto de lograr el ingreso a diversas escuelas del nivel básico.
- Los días 27 y 28 de Febrero se asistió a la Reunión Internacional de la Primera Infancia: "Educación temprana y atención integral de calidad desde la primera infancia" en San Francisco de Campeche, México
- El miércoles 2 de marzo de 2012 se llevó a cabo el encuentro del Dr. Francisco Cuauhtémoc Frías Castro, Secretario de Educación Pública y Cultura con la Comisión de Educación Pública y Cultura de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en el cual se dieron a conocer los programas prioritarios de esa dependencia.
- Esta Comisión de Educación en coordinación con el Presidente de comisión de Salud y Asistencia Social de este H. Congreso y el coordinador general de jóvenes voluntarios de la Sociedad Educadora de Sinaloa A.C, se llevo a cabo el **Foro Estatal** sobre la iniciativa de "**Ley Para la Protección Contra el Humo del Tabaco en el Estado de Sinaloa**" "Llevándose a cabo el día 07 de Marzo
- Con el propósito de analizar el Artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, esta Comisión de Educación , conjuntamente con el departamento de Educación Especial de la SEP y C se llevó a cabo una reunión encabezada por el Dr. David Towell, asesor internacional de la organización a favor de las personas discapacitadas. El día 15 de Marzo
- Convocados por el H. Congreso del Estado y diversas instituciones los diputados integrantes de esta Comisión participamos en eventos, organizados por diversas instituciones, dependencias y asociaciones civiles Tales como: Panel mujeres: Perspectiva política y legislación, conferencia Magistral "Educación: Del compromiso personal a la responsabilidad social", presentaciones de libros, comparecencias, exposiciones y eventos cívicos.

- Durante este periodo permanente esta comisión llevó a cabo la presentación de la Antología "PENSANDO EN LA EDUCACIÓN DE SINALOA: PROPUESTAS QUE MIRAN AL FUTURO" en las ciudades de Mochis y Culiacán
- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, a través de las Comisiones de Educación Pública y Cultura, Derechos Humanos y de Equidad, Género y Familia, en colaboración con la SEP y el Consejo Estatal Electoral, se convocó a los niños y niñas que se encuentran cursando el 5º. grado de educación primaria en escuelas públicas o particulares, a participar en la elección de 40 diputados por un día que integraron el Parlamento Infantil 2011, a realizarse en dos etapas, la regional en marzo y a nivel estatal los días 28 y 29 de marzo de 2012.

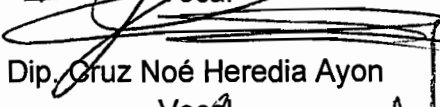
Sin otro particular, hacemos propia la ocasión para reiterarle nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

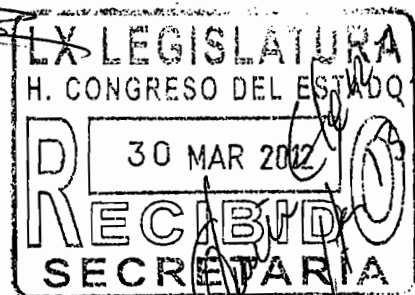

Dip. Rosa Elvira Ceballos Rivera
Presidenta


Dip. Samuel Zacarias Lizarraga Valverde
Secretario


Dip. Armando Ochoa Valdez
Vocal


Dip. Cruz Noé Heredia Ayon
Vocal


Dip. Arturo Rodríguez Castillo
Vocal



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 29 de marzo de 2012

